



Recalculando expectativas

Por **Rodolfo Campuzano Meza**

Con una mayoría prácticamente calificada en el Congreso, el partido gobernante retomará la agenda de reformas constitucionales que podrían incidir negativamente sobre la confianza de los inversionistas privados

Los resultados de la elección del pasado domingo obligan a los inversionistas a recalibrar precios ante un escenario que no era el esperado. Aunque el proceso ha sido pacífico, la posibilidad de que se activen reformas constitucionales importantes en el Congreso a partir de septiembre hará que tanto en el exterior como a nivel local los participantes actúen con cautela.

Los movimientos en el tipo de cambio de lunes y martes se sustentan en una mayor incertidumbre, pero habrá que ver en las siguientes semanas cómo se ajustan los niveles de riesgo y la ubicación de las expectativas, otros momentos con noticias más impactantes han visto regresar a la cotización rápidamente.

Pensamos que la estabilidad financiera no está en entredicho. Ayer el Secretario de Hacienda confirmó la intención de mantener orden durante la transición y procurar un balance público sustancialmente menor al que se registrará en este año.



Por el momento, en Invex no hemos corregido nuestros estimados, ni modificamos nuestras posiciones que ya tenían un tono más bien conservador.

Con una mayoría prácticamente calificada en el Congreso de México, el partido gobernante retomará la agenda de reformas constitucionales que podrían incidir negativamente sobre la confianza de los inversionistas privados. Sin que por el momento éste sea nuestro escenario central, no podemos hacerlo de lado.

Algo que podría representar un riesgo es que se retomen algunas de las propuestas del presidente López Obrador que requerían reformas constitucionales y que podrían afectar la confianza de inversionistas en ciertos sectores.

En particular, podría retomarse la discusión sobre las Afores, la reforma eléctrica que fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte, la reforma a la Ley de Hidrocarburos, al funcionamiento o estructura de organismos autónomos, entre otras acciones que den mayor preponderancia al estado en los sectores estratégicos del país.

Asimismo, habrá que prestar atención a la relación de la nueva presidenta con el nuevo Gobierno de Estados Unidos. Independientemente de quien gane las elecciones, es probable que Claudia Sheinbaum y el nuevo presidente norteamericano refuercen los lazos comerciales entre ambos países en la antesala de la revisión integral del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) en 2026.



De igual manera, es probable que, a pesar del apoyo fiscal que la nueva administración pueda brindar a Pemex (o incluso extenderlo si el gasto público se lo permite), la presidenta electa ha destacado la posibilidad de impulsar el uso de energías limpias en nuestro país.

La volatilidad en el tipo de cambio y la Bolsa que observamos inmediatamente después del resultado electoral de este 2024 probablemente contenga elementos de sobre reacción.

Sin duda, habrá más episodios de incertidumbre en el horizonte cercano que puedan influir sobre la cotización; no obstante, los fundamentales de la economía, sobre todo por las cuentas externas y el diferencial de tasas se mantendrán estables y deberían de servir como ancla para el movimiento cambiario en el futuro previsible. Mantenemos la idea de un tipo de cambio en un nivel de 18 pesos a fin de año.

No se distraiga tanto y preste atención a los datos recientes en Estados Unidos: Vacantes laborales menores a lo esperado, el ISM manufacturero (índice de Gerencia y Abastecimiento) por debajo de lo esperado, la fuerte revisión a la baja de la expectativa de crecimiento para este segundo trimestre.

La información está empujando las tasas a la baja en el exterior y eso quita tensión en los mercados de deuda, también en el local.

Seguramente con más días de calma podría incidir también en un tipo de cambio más bajo.

****Rodolfo Campuzano Meza es director general de Invex Operadora de Sociedades de Inversión.***